

Constituyentes y alcaldes del distrito 13 piden libertad a los presos políticos de la revuelta.

A la opinión pública:

Las, les y los constituyentes, alcaldes y alcaldesas del Distrito 13, correspondiente a las comunas de San Miguel, San Ramón, La Cisterna, El Bosque, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda, hacemos un llamado a la libertad de los presos políticos de la revuelta. Solicitamos al Congreso que apruebe la ley de indultos que actualmente se está tramitando y exigimos al ejecutivo que desista de la aplicación arbitraria de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Las largas prisiones preventivas sin ajustarse a los tiempos establecidos en nuestra legislación, así como la persecución de faltas y delitos menores haciendo uso de la Ley de Seguridad Interior del Estado, constituyen medidas que buscan criminalizar la protesta social y encarcelar a quienes enfrentando la violencia de Estado se han movilizado por un Chile justo y digno.

En el marco del actual proceso constituyente, la persistencia de personas injustamente presas constituye una herida que impide el normal desarrollo de la discusión democrática, especialmente porque muchas y muchos de quienes no han tenido un debido proceso son personas que se movilizaron para avanzar en un país justo y democrático, contribuyendo a la apertura del actual proceso constituyente.

Para nosotros y nosotras, como representantes del Distrito 13, esta herida es particularmente lacerante porque afecta a un gran número de vecinas y vecinos de nuestro distrito. Pedimos justicia para ellos y ellas, solidaridad con sus familias y respeto para toda la sociedad.

Por lo mismo, insistimos en nuestro llamado a aprobar la ley de indulto para los presos políticos de la revuelta. También insistimos en la necesidad de retirar todas las querellas por Ley de Seguridad Interior del Estado, denunciando su carácter arbitrario. Finalmente, llamamos a la sociedad en su conjunto, a la ciudadanía organizada, a las distintas fuerzas políticas y sociales a aprovechar el proceso constituyente en marcha para decir nunca más a la criminalización de la protesta y al uso arbitrario de la fuerza del Estado, sea mediante la violencia estatal, sea mediante la aplicación de leyes represivas o la demora en los procesos judiciales. Hoy tenemos una oportunidad inédita para construir una democracia robusta, donde el derecho a la protesta sea efectivamente garantizado.

Firmantes:

Érika Martínez, alcaldesa de San Miguel

Gustavo Toro, alcalde electo de San Ramón

Ingrid Villena, constituyente D13

Javiera Reyes, alcaldesa de Lo Espejo

Joel Olmos, alcalde de La Cisterna

Luis Astudillo, alcalde de Pedro Aguirre Cerda

Malucha Pinto, constituyente D13

Manuel Zuñiga, alcalde de El Bosque

Marcos Barraza, constituyente D13

Rodrigo Rojas, constituyente D13